PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Octubre de 2025

Señor(a)
CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7431919**
Coordinador Académico Articulación con la Media
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2025

Referencia: No 7431919 del año 2025

EDINSON JESÚS ARIZA ROCHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72258769 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: i). un pago correspondiente al mes de Octubre de 2025 por valor de (4599511). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 487-245411-46 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - AREA: ELABORACION DE AUDIOVISUALES, PREPRENSA DIGITAL DE MEDIOS IMPRESOS, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Revisión del proyecto formativo que se ajusta a las necesidades del la institución educativa y acorde al entorno productivo. Se presenta	Proyecto en sofiaplus
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de	Visita tecnica a las instituciones educativas; Gabriel Escorcia Gravini, Pedro A Oñoro y CODESA. Orientar actividades de la fase de planeación ficha 3181096 - 3191232 -	Actividades por aprendiz en el Drive

	formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	318112. Orientar a los aprendices en la construcción de actividades para la ruta del proyecto productivo. Elaborar guías de aprendizaje fase de planeación programa de Promoción de contenidos en medios digitales. Hacer seguimiento al proyecto productivo de los aprendices de la ficha 2932285 Establecer el plan de trabajo para dar inicio al subproyecto productivo de las fichas: 3181096, 3181112, 3191232	
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	N/A para este mes de cobro	N/A para este mes de cobro
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad	N/A para este mes de cobro	N/A para este mes de cobro
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el prendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando	Orientar en las sesiones presenciales actividades de registro de imagen de acuerdo a las actividades del proyecto formativo una aventura hacia las comunicaciones. Orientar actividades para crear contenidos en las redes	Proyecto 2932285, 3292232, 3282096

	acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	sociales y Loop para Tv y auditorio.	
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Utilización de Drive para subir actividades por grupo del proyecto productivo	Drive de cada aprendiz
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Aprendices inactivos durante el presente mes de Julio	N/A
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y	Evaluar RAP de competencia de fase planeación y Ejecución para el programa de audiovisuales y análisis para el programa de promoción de contenidos	Sofia plus

	el reglamento del Aprendiz SENA.		
9	Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	NSCL_240201056_ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL	En el aplicativo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	78225	Barranquilla-Baranoa, Sabanalarga	2025-10-14	2025-10-16

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9492498968 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EDINSON JESÚS ARIZA ROCHA

Contratista

C.C. No. 72258769

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA

Supervisor(a) Contrato 7431919 de 2025

Coordinador Académico Articulación con la Media

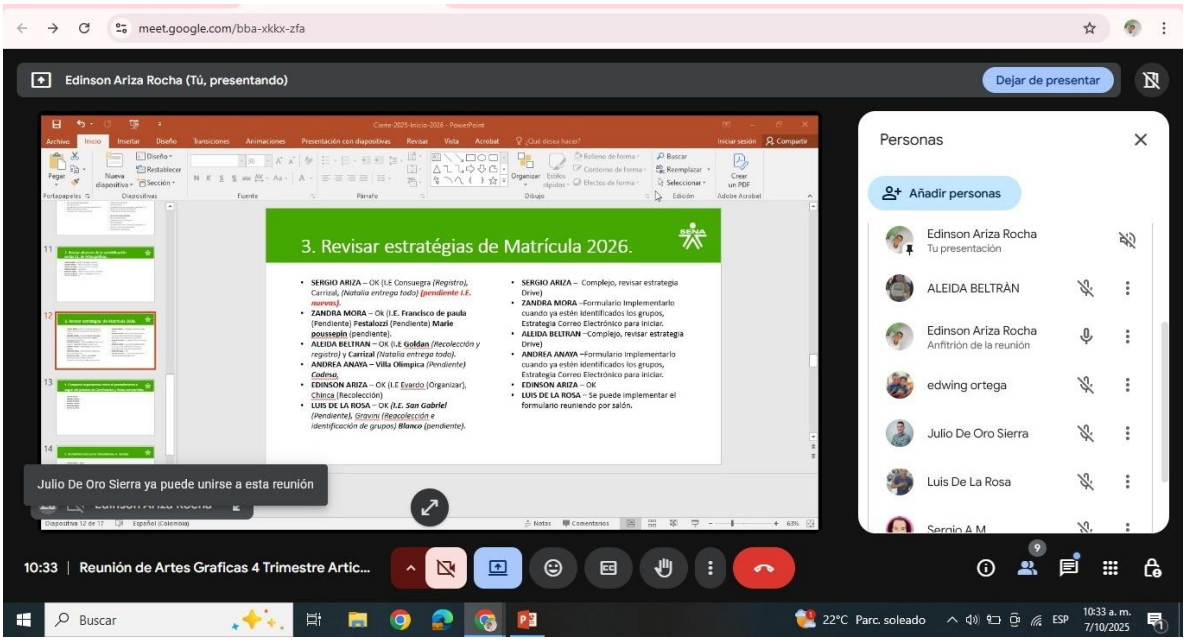
EVIDENCIAS



Reunión con instructores de Articulación, Se brinda información sobre el plan de acción para iniciar con la Certificación y Matricula 2026.



Socialización con padres de familia de la Institución educativa Gabriel Escorcia Gravini de Soledad, se socializa el convenio de Articulación.



Reunión con el equipo ejecutor de artes gráficas, se revisa estado de las fichas actuales para la certificación y proceso de matricula 2026.



Sensibilización población de 9 grado I.E. Gabriel Escorcia Gravini.